

Addenda

ADAPTACIÓN GUÍA DOCENTE ante la situación generada por la crisis del COVID-19

Modalidad Presencial

Didáctica general y recursos en la especialidad (matemáticas e informática)

Curso 2019/20

Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas



UCAV

www.ucavila.es

1

**Datos descriptivos de la Asignatura**

Nombre:	DIDÁCTICA GENERAL Y RECURSOS EN LA ESPECIALIDAD: MATEMÁTICAS E INFORMÁTICA
Carácter:	OBLIGATORIO
Curso:	1º
Semestre:	2º
Nº Créditos ECTS:	3
Responsable docente:	ÁLVARO ANTÓN SANCHO
Email:	alvaro.anton@ucavila.es
Módulo:	FORMACIÓN DISCIPLINAR
Materia:	ENS. Y APR. DE LAS MATEMÁTICAS

2

**Adaptación del temario teórico y práctico**

En esta asignatura no es necesario adaptar el temario teórico ni práctico, ya que la plataforma Blackboard permite dar continuidad a las clases magistrales, al desarrollo de las explicaciones teóricas y de las sesiones y actividades prácticas y a la participación activa del alumnado. De este modo, no existe diferencia significativa alguna en cuanto al desarrollo de la actividad docente de la asignatura más allá de la ausencia de presencialidad física.

3

**Medidas de adaptación de la metodología docente**

- CLASES VIRTUALES SINCRÓNICAS CON participación activa de los alumnos EN TIEMPO REAL Y QUE QUEDAN GRABADAS EN LA PLATAFORMA A DISPOSICIÓN DE LOS ALUMNOS

La evaluación continua de la asignatura supone un 60% de la nota final. Esta evaluación consistirá en el diseño y entrega de un proyecto de trabajo cuyas características específicas están a disposición en la plataforma de la asignatura y en la participación en las actividades prácticas formativas de que consta la asignatura.

Convocatoria Ordinaria

Herramienta: Trabajo obligatorio

- Descripción: El alumno debe entregar a través de la tarea habilitada al efecto en la plataforma el diseño de un proyecto de trabajo de contenidos estadísticos en el aula de secundaria cuya descripción precisa está a disposición del alumno en la plataforma desde el comienzo de la asignatura.
- Criterios de evaluación: claridad expositiva, orden, profundidad de la acción didáctica, coherencia entre objetivos didácticos, contenidos y desarrollo de actividades en la propuesta didáctica, originalidad en la aplicación de las metodologías estudiadas en clase y en el uso de recursos didácticos.
- Porcentaje sobre calificación final: 50%

Herramienta: Participación

- Descripción: Se valorará la participación en las sesiones presenciales de la asignatura, particularmente en las sesiones donde se han desarrollado ejercicios de tipo práctico.
- Criterios de evaluación: interés e implicación, capacidad de razonamiento crítico sobre los recursos y metodologías expuestas, profundidad en el planteamiento de preguntas y en la elaboración de reflexiones y comentarios.
- Porcentaje sobre calificación final: 10%

Convocatoria extraordinaria

Herramienta: Trabajo obligatorio

- Descripción: El alumno debe entregar a través de la tarea habilitada al efecto en la plataforma el diseño de un proyecto de trabajo de contenidos estadísticos en el aula de secundaria cuya descripción precisa está a disposición del alumno en la plataforma desde el comienzo de la asignatura.

- Criterios de evaluación: claridad expositiva, orden, profundidad de la acción didáctica, coherencia entre objetivos didácticos, contenidos y desarrollo de actividades en la propuesta didáctica, originalidad en la aplicación de las metodologías estudiadas en clase y en el uso de recursos didácticos.
- Porcentaje sobre calificación final: 50%

Herramienta: Participación

- Descripción: Se valorará la participación en las sesiones presenciales de la asignatura, particularmente en las sesiones donde se han desarrollado ejercicios de tipo práctico.
- Criterios de evaluación: interés e implicación, capacidad de razonamiento crítico sobre los recursos y metodologías expuestas, profundidad en el planteamiento de preguntas y en la elaboración de reflexiones y comentarios.
- Porcentaje sobre calificación final: 10%

5



Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN ÚNICA FINAL no presencial

Constará de un examen final de la asignatura que se realizará de forma no presencial (supone un 40% de la nota final).

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 sobre 10 puntos para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

Este examen constará de preguntas tipo test de opción múltiple.

Convocatoria Ordinaria

Herramienta: Examen

- Descripción: examen tipo test de 20 preguntas con 4 opciones de respuesta, donde solo una de ellas es correcta.
- Criterios de evaluación: cada pregunta bien respondida sumará 1 punto sobre 20; las preguntas mal contestada o sin responder no sumarán ni restarán.
- Porcentaje sobre calificación final: 40%

Convocatoria extraordinaria

Herramienta: Examen

- Descripción: examen tipo test de 20 preguntas con 4 opciones de respuesta, donde solo una de ellas es correcta.
- Criterios de evaluación: cada pregunta bien respondida sumará 1 punto sobre 20; las preguntas mal contestada o sin responder no sumarán ni restarán.
- Porcentaje sobre calificación final: 40%

6

Atención tutorial

Horario de Tutorías: 6 de mayo de 16 a 18h., 8 de mayo de 11 a 13h., 20 de mayo de 16 a 18h. (previa cita).

Herramientas para la atención tutorial: Plataforma Blackboard, correo electrónico y teléfono (previa cita).

7

Recursos y enlaces recomendados para el aprendizaje y evaluación no presencial

RECURSOS:

- Acceso a todos los libros recomendados en la guía docente de la asignatura a través de la Biblioteca de la Universidad.
- Apuntes y material didáctico proporcionado por el profesor a través de la plataforma de la asignatura.

8

Información Adicional

Es importante destacar que el gran cambio metodológico más significativo introducido en esta adenda con respecto a la guía docente de la asignatura original corresponde a incrementar el peso del trabajo obligatorio de la asignatura en la calificación final, de un 40% a un 50% sobre la nota final, de forma que el examen pasará del 50% al 40% y la evaluación del seguimiento se mantendrá.